



MATHIESEN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-57634746-0. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 20/07/2017 se resolvió aumentar el capital de \$ 9.318.720 a \$ 35.302.397 y reformar los artículos 4º y 8º del estatuto social, siendo sus nuevos textos: "ARTÍCULO CUARTO: Capital Social. El capital social se fija en la suma de \$ 35.302.397 (Pesos treinta y cinco millones trescientos dos mil trescientos noventa y siete) representado por 35.302.397 (treinta y cinco millones trescientas dos mil trescientas noventa y siete) acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (Pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550 (T.O. 1983)". "OCTAVO: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de 3 (tres) ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La asamblea fijará la remuneración del Directorio. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de los presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, el Directorio designará un Presidente, pudiendo designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento". Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 20/07/2017 Alberto Fernando Tujman - Tº: 48 Fº: 698 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2019 N° 77758/19 v. 11/10/2019

Fecha de publicación: 11/10/2019